

Informaciones de anoche

CARTA ABIERTA

El derecho de ciudadanía

A don José Casanova Mi querido amigo y compañero: Tu carta, que de muy buena gana contesto, me proporciona la alegría de verme asistido en este asunto del reparto general por opiniones tan autorizadas y valiosas como la tuya. Además, puedes creer que, agradecido mucho por los inmerecidos elogios que me dedicas, te agradezco mucho más la noble franqueza con que te produces, y como tus dudas y sospechas pueden ser, y seguramente lo son, compartidas por otras personas, quiero aclarar ciertos puntos relativos a mi situación que, por ser pública, debe de ser por el público íntegramente conocida.

proponía otro objeto que el de satisfacer lo que juzgaba un deber ciudadano. Y, en efecto, celebrada la reunión en el despacho del señor alcalde, quedó patente la unánime e invencible repugnancia expresada rotunda y terminantemente; pero al mismo tiempo que se hacían esas manifestaciones, se hizo constar con entusiasmo y amor a la ciudad, que todos los allí reunidos, en las representaciones que ostentaban, ofrecían su concurso al señor alcalde para llevar a cabo la obra de la transformación deseada, siempre que se tratara de un conjunto debidamente estudiado y discutido. Ya ves, querido amigo, que mi actitud no es componenda, ni nade que se le parezca, y que hoy, merced a ella, me encuentro con el concurso de tan importantes elementos, y con que lo que importó con mi sola y personal intervención, es ya un asunto de interés colectivo, con fuerza suficiente para despertar los entusiasmos y los ánimos de nuestros paisanos en pro de una obra grande y necesaria. Y esto, francamente, me satisface más, mucho más, que una lucha estéril de amor propio, que dicho sea de paso, no acostumbro a poner en estos empeños. Nuestro ilustre compañero don Rodrigo Barasona, cuyo nombre no necesita de elogios porque su prestigio es tan grande como su capacidad, ha dado a la Cámara de Comercio, por su dictamen contrario al reparto y sus razones y explicaciones a la reunión de ayer, contribuyendo al resultado favorable de la misma. Mi esfuerzo, pues, no ha servido en esta ocasión más que para poner de relieve lo que ya estaba en la opinión y lo que, de una manera o de otra, iba a manifestarse enseguida. Creo que el propósito está fundamentalmente conseguido; pero si así no fuera, si todavía el problema del reparto tuviera vitalidad suficiente para seguir inquietando a Córdoba, puedes tener la seguridad de que con cuantos medios ponga la ley a mi alcance, lo combatiré (o lo combatiéremos), convencido de que con ello sirvo los intereses del pueblo de Córdoba tu afectísimo amigo y compañero, que agradece, acepta y estima tus ofrecimientos, Benigno Iniguez. 30-11-23

Gobierno civil

El general gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: Don Miguel Alvear y Sánchez Guerra, don Emilio Carmona Rodríguez, don Manuel González Prats, don Juan M. García García, don Santos Serrano López, don Vicente Barrilero Belguer y don Antonio Castro Calero, de Córdoba; don Francisco Moreno Valverde, de Pedroche; don Antonio Molina Pérez, don Mariano Gallardo Pérez y don Francisco Molina Pérez, de Los Moriles; don Aniceto Duro Romero, de Posadas; don Rafael Román Rodríguez, de Hornachuelos; don Alejandro Escudero Gallano, de Lucena; don Rafael Romero Cárdenas, don Policarpo Arévalo Viñas y don Juan M. Fuentes Expósito, de Balmez; don Antonio López Caro, de Palma del Río; don Francisco Cortés Luján, de Fuente la Lancha; don Juan del Moral Laguna y don José Serrano Aguilar, de Espejo; don Vicente Caballero Fernández, de Torrecampo; don José Galán Rayo, de Villaharta; don José Fuentetaja Aguilera y don José Tirado Caballero, de Izajarrá; don Ángel Perales Gaete, de Posadilla; don Antonio Caballero Luque, y don Joaquín Moyano Benas, de Encinas Reales; don Rafael Valderos Ruiz, de Villantova del Rey; don José Aranda López y don Andrés Alcázar Rubio, de Pozoblanco; don Joaquín Fernández Bravo, de Castro del Río; don Rafael Sánchez Vida, don Manuel Sánchez Vida, don Antonio C. Rodríguez Hidalgo y don Cristóbal García Caballero, de Amedinilla; don Antonio Rodríguez García, don Manuel Nieto Sánchez, don Francisco Castro Montoro, don Juan Jiménez Moreno y don Agustín Carrera Sánchez, de Palma del Río, y don Juan Ruiz Jiménez, de Priego. Traslado de presos: Por la dirección general de Prisiones se han dispuesto los siguientes traslados de presos: De la cárcel de Córdoba a la de Granada a José Prieto Gutiérrez; de Baena a Granada, Agustín Castro Mensillo; de la de Baena a la de Córdoba, Miguel Cañada Roldán y de la de Montilla a la de esta capital, Alejandro Delgado Pérez. Pasaportes: Le han sido concedidos pasaportes para marchar a Bélgica a los vecinos de esta capital Antonio Carrasco y Suarez Varela y a don Eduardo Romero Trigueros. También le ha sido expedido pasaporte para marchar a Cuba, al vecino de Córdoba don Antonio Pelaez Palma. Reglamentos: Para su inscripción en el registro de Asociaciones de este gobierno se han presentado los reglamentos por que han de regirse las Sociedades «Casino del Progreso», de Palma del Río; «Círculo de la Amistad», de Fuente Palmera, y Agrupación musical y coral «Los Cabales», de esta capital. Para conducir: Don Gabriel Hernández Bisco, de Almodovar del Río; don Manuel Cabello Pozuelo, de Bujalance; don Fernando González Medias, de Lucena; don Alejandro Labourette Caballero, de Lopera (Jaén); don Rafael Rodríguez Marín y don José González León, solicitan autorización para conducir automóviles. Servicio de viajeros: El vecino de Lucena don Leopoldo Alba Jiménez, solicita autorización para implantar un servicio de viajeros en automóvil entre Lucena y su estación férrea. Inscripciones: Don Rafael Polo Ariza, de Córdoba; don Cristóbal Prados, de Castro del Río, y la Sociedad Lucena Hermanos, Jurado y Compañía, de Lucena, solicitan que se inscriban automóviles de su propiedad. El vecino de Córdoba don Francisco Pérez Murgillo, interesa que el automóvil número 810 de esta matrícula se inscriba a nombre de la Sociedad Hidro-Eléctrica del Genil; don Miguel Gómez Aramburu, que el automóvil número 235 se inscriba a nombre de don Juan Moreno Cueto; don Antonio Medina Madrid, vecino de Madrid, pide que el auto número 10.333 se ponga a nombre de don Manuel González Ruiz Ripoll; don José Molleja y Molleja, de Córdoba, quiere que el automóvil número 218 pase a la propiedad de don José Cañete del Rosal; don Francisco Barreche Cruz, interesa que el automóvil número 886 se inscriba a nombre de don Domingo Vallejo Galisteo; don José Escobar Navado, pide que el automóvil número 2.633 se inscriba a nombre de la Sociedad Española de Importación, domiciliada en Sevilla; don Ángel Vaquerizo quiere que el auto número 584 pase a ser propiedad de don Enrique Salinas; el vecino de Posadas don Manuel Ramos ha pedido que el automóvil número 476 pase a ser propiedad de don Juan J. Ortiz Arroyo, y el de Fuente Genil don Rufina Reina del Pino interesa que el automóvil número 1.254, de la matrícula de Sevilla, se inscriba a nombre de don Matías Castillejo.

De Hacienda

El delegado y los periodistas Esta mañana el delegado de Hacienda de esta provincia, don Modesto Marín Pérez, ha recibido en su despacho oficial a los periodistas, manifestándoles que se halla muy satisfecho de la cooperación que en todo momento le presta la prensa. Por tal motivo el señor Marín Pérez expresó su gratitud a los reporteros. Las declaraciones de riqueza Continúa diciendo el delegado de Hacienda que con motivo de haberse insertado en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular sobre las declaraciones de riqueza, en estas oficinas se están recibiendo infinidad de dichas declaraciones, principalmente de los pueblos de la provincia. Los fallidos serán severamente castigados. Por último, dijo el señor Marín Pérez, que la lista de los fallidos en la contribución, se ha publicado en los boletines oficiales números 276 y 277, correspondientes a los días 19 y 20 del presente mes, y que aquellos que no cumplan con este requisito en el plazo reglamentario, serán severamente castigados, privándoles de las industrias que ejerzan. La contribución de Utilidades y las profesiones liberales. Se pone en conocimiento de los contribuyentes comprendidos en el epígrafe E del número 2 de la tarifa 1 de la contribución de Utilidades de la riqueza mobiliaria (abogados, médicos, arquitectos, ingenieros, corredores oficiales de comercio y agentes de Cambio y Bolsa) que por Real orden de 26 del actual ha sido prorrogado hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo para la legalización de los libros registros de ingresos profesionales en la administración de contribuciones de la provincia. El gobernador y el alcalde confieren Esta mañana, por espacio de más de una hora, ha permanecido en el despacho del general gobernador civil de la provincia don Rafael Pérez Herrera, el alcalde de esta ciudad, don Antonio Plaada de las Infantas. Según los informes que hemos adquirido, ambas autoridades trataron extensamente acerca del problema de la Beneficencia en Córdoba. El buzón del Gran Capitán Nuevamente ha quedado instalado el buzón de aseo que por gestión de la Cámara de Comercio se encontraba adosado en la farola central de la rotonda del paseo del Gran Capitán. Como esta se ha suprimido, se ha colocado ahora dicho buzón en el poste del alumbrado eléctrico, situado en la parte Norte de la rotonda del mencionado paseo, punto extrajurídico también para todo el importante comercio y numerosas industrias establecidas en aquel nuevo barrio y Avenida de Canaques.

Las reformas de la ciudad

El "boulevard" del Gran Capitán

Primeramente hacemos constar que el uso del «francesismo», con el cual encabzamos estas líneas, nada que un servil de lo que se ha llamado «europelización», significa ahora en nosotros el deseo de dar más claridad a entender lo que decimos y que puede tener en este término su mejor conocida expresión. Al hablar de la reforma de nuestro actual paseo del Gran Capitán, nos parece lo más apropiado y conveniente por diversos sentidos su conversión en lo que en otras ciudades se entiende por «boulevard». Sin querer refutar criterios distintos, estéticos o técnicos, exponemos en esta cuestión nuestro sentido, sabemos que tiene bastantes partidarios entre los ciudadanos cordobeses, y que por ser de capital importancia su resolución conviene explicar públicamente. El alcalde de Córdoba, según se acaba de indicar en estas mismas columnas, dice cómo en el arreglo del paseo del Gran Capitán, se proyecta en el sentido de quedar convertido en amplísima calle, cuyo centro de veintidós metros y medio de ancho, estará destinado al tránsito rodado, y las dos aceras laterales serán de siete metros y medio en total. El proyecto del arquitecto—según el señor Pineda—está resuelto en este modo. Nos parece, sin embargo, que tal vez no sea esta la mejor manera de ello. Nosotros oponeremos algunas razones de sentido estético y de lo que pudiéramos denominar lógico. Alguna de las dimensiones de latitud del arreglo nos parece excesiva y casi desproporcionada del terreno. Aun cuando, en lo que al acarado respecta, pudiéramos rectificar que, de por ellas, nunca nos preocuparíamos como inconveniente, su anchura en la caja de carruajes creemos que si es de doble inconveniente para el rodaje y para el tránsito a pie. Después creemos también que, estéticamente, quedaría la perspectiva longitudinal del Paseo del Gran Capitán, muy desmejorada respecto a la actual, y desde luego, de la que con su transformación en «boulevard» podría conseguirse. Ebozaremos estas, que a nosotros nos parecen ventajas e inconvenientes, entre el anteproyecto de la calle del Gran Capitán, y el tipo de «boulevard» que proponemos. En primer lugar la considerable longitud del Paseo del Gran Capitán—creemos aproximadamente unos 750 metros—ofrecerá en su aspecto central una perspectiva rara y monótona, que no conseguirá disimular los miramientos que habrán de ser plantados en las líneas de límite de las dos aceras, ni el único punto central de referencia de la estatua ecuestre, todo de escaso pronunciamiento relativo. Veintidós metros y medio de anchura—según los datos anteriormente dados en estas mismas columnas—es una tabla muy difícil de llenar en tránsito rodado, un mucho tiempo aún, normalmente, en el dicho lugar. Quedará así, repetimos, un enorme plano casi horizontal, adoplado y feo entre el norte del actual paseo—puede que algún día estación del ferrocarril—y el polo opuesto, en la iglesia de San Nicolás. Y aún creemos que al esto ha de cambiar en el futuro, sería el remedio peor que la enfermedad; porque en un área tan amplia de circulación rodada, cuando esta se congestiona algo, sería mayor la dificultad en obtener un gran regular en las direcciones de la marcha. Las simultaneas con estas dificultades están, por los mismos conceptos y por otros distintos, las de los transeúntes a pie. Obligados estos, naturalmente, a marchar por una u otra acera, el pasar a la opuesta ofrecería molestias y aun serias dificultades. Colocado un acerado de otro a la distancia de veintidós metros y medio, el pasaje de esa distancia podía ser, en cualquier punto y momento obligado para el peatón, una dificultad o una serie de dificultades, presentes, en los distintos tipos de velocidades rodadas o por lo menos siempre una constante amenaza de ello. Hay que añadir, en este mismo respecto, la muy dignísima de tenerse en nuestro clima en cuenta, penosidad de las anchas extensiones soleadas en el verano. Resulta, pues, que, a más de no ser de muy recomendable visibilidad estética la única dimensión de la caja de calle de veintidós metros y medio de acera a acera, el hecho de tener que atravesarla en cualquier momento, tiempo y manera no es tampoco de gran ni cómoda facilidad. Veamos ahora cómo quedaría esto resuelto, en la distribución del tipo de «boulevard». Tenemos que advertir—como ya al prin-

Sección de Primera Enseñanza

Traslado En virtud de las disposiciones dictadas en el cuarto turno del escalafón, el maestro de la primera escuela nacional de niños de Rute, don Francisco Carmona Rael, ha sido trasladado a la segunda escuela de Carcabany. Pidiendo el traslado Han solicitado el traslado por el cuarto turno del escalafón, los maestros doña Francisca Fernández Ruiz y doña Dolores Santiago Contrera, de Caba; doña Mariana Olegaria Barrios Escobedo, de Espiel, y don Mariano Santos Andrade, de Castil de Campo. Legalizaciones Doña Rosario Molina y Molina solicita que sea legalizado el funcionamiento de la escuela que dirige en la casa número 74 de la calle Emilio Castelar, de Córdoba. Don Ángel Carrillo García, quiere que se cumpla igual requisito con la escuela que dirige en la calle Alta de Santa Ana, de esta capital. Asimismo formula igual petición don Juan Reina Estrada, que posee una escuela en la casa número 12 de la calle Toro Valdelomar, de Aguilar de la Frontera. Pagos de atrasos Esta mañana ha visitado al general gobernador civil el médico titular de Villanueva del Duque, don José Benítez, acompañado del inspector provincial de Sanidad Interior, don Manuel Villegas Montestinos, al objeto de pedir a la primera autoridad de la provincia que se le sean abonados a dicho facultativo los haberes que le adeuda el Ayuntamiento de dicho pueblo. Desamparo de prendas Esta mañana, el general gobernador civil le ha entregado a los periodistas la siguiente nota oficial: «El próximo lunes, día 3 de diciembre y a las tres y treinta horas de su tarde, deberán encontrarse en este gobierno civil los poseedores de las papeletas de empeño correspondientes al mes de mayo último, y cuyas operaciones fueron hechas en la sucursal segunda del Monte de Piedad. Dichas papeletas corresponden únicamente a prendas de abrigo, y cuyo valor no excede de quince pesetas.»

Vista de una causa por homicidio

Esta mañana ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa seguida en el juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra Emilio Sánchez Ortega y Cesáreo Borja Méndez. La vista de esta causa continuará, probablemente mañana, actuando de querrelante particular el abogado señor García Pérez Rico, estando encargados de defender a los procesados los letrados señores Velasco y Calderón. Los procuradores señores Sáinz de la Torre y La Cerda ostentan la representación. La vista de esta causa ha despertado interés entre el vecindario de Posadas, y por tal causa han llegado de dicho pueblo numerosas personas, ansiosas de conocer el resultado del juicio. De los informes que hemos adquirido acerca del hecho, podemos decir que el día 26 de junio de 1921, hallándose en una taberna que posee en Posadas Rafael Benavides, los procesados discutieron acaloradamente sobre distintas cuestiones con Cristóbal Palacios. Intervino en la cuestión Juan Manuel Arroyo, arrojándose ambos, durante largo rato, numerosas piedras. Juan Manuel Arroyo y los contendientes decidieron continuar la lucha por otro sistema. Entonces convinieron en que Emilio Sánchez fuera el que luchara, por lo que Cesáreo le facilitó una navaja, con la que aquel causó a Juan Manuel una herida al nivel del quinto espacio intercostal izquierdo, que a consecuencia de la hemorragia le causó la muerte en el acto. La contienda tuvo lugar en el sitio denominado «Chinos Negros», cerca de la carretera de Villaviciosa a Córdoba. El fiscal pide que se imponga a cada uno de los procesados la pena de cuatro años, ocho meses y un día e indemnización de diez mil pesetas a la familia del interfecto. Como declinamos al principio, a la vista de esta causa asiste numerosísimo público.

Un ex-alcalde y un secretario de Ayuntamiento, denunciados

Comunican de Bujalance que en las oficinas del juzgado de instrucción de dicho pueblo se ha presentado el vecino del mismo Juan María Gutiérrez, para formular una grave denuncia contra determinadas personas que han ejercido cargos públicos recientemente. El denunciante ha comparecido ante el juez y ha manifestado que don Alfonso Caracul Ponce, ex alcalde de Cañete de las Torres, y don Pablo Ortega Belgar, secretario de la precitada Corporación, han cometido ciertas irregularidades en lo que respecta al desenvolvimiento de asuntos durante el tiempo que han estado al frente de los cargos de referencia. Las irregularidades que los mencionados señores han cometido las ignoramos hasta ahora, sabiendo únicamente que el juzgado antes citado trabaja activamente para esclarecer los hechos.

MILITARES

Reparación de tropas Por la estación férrea de Fuente Genil han pasado con dirección a Madrid fuerzas del regimiento de Infantería de Was Res, que han sido recientemente reparadas. En la estación se sirvió un rancho a los soldados. La revista de comisario Mañana, ante el comisario de Guerra don Francisco González Moya, se verificará la revista de comisario del próximo mes de diciembre, por el orden y horas siguientes: Regimiento de Infantería de la Reina, a las diez y media; regimiento de Lanceros de Sagunto, a las once y cuarenta; cuarto regimiento de Artillería Pesada, a las doce; Zona de Reclutamiento y Reserva de Córdoba, a las doce y media; Depósito de Recría y Doma, a las doce y cuarenta y cinco; Depósito de Caballos Sementales, a las trece y quince; Yeguada militar, a las trece y treinta; Colegio preparatorio militar, a las tres y cuarenta y cinco, y 18 Tercio de la Guardia civil, a las cuatro. Los jefes y oficiales en diferentes situaciones y transeúntes, la pasarán mañana a las diez. Asistencia facultativa La asistencia facultativa de la plaza, Comandancia de Ingenieros, de la guardia civil, grupo de ferrocarriles y destacamentos de Intendencia y Carabineros, durante el próximo mes, estará a cargo del capitán médico con destino en el Depósito de Recría y Doma de la cuarta Zona pecuaria, don Francisco Fernández Casares, que tiene su domicilio en la casa sin número de la calle María Cristina. Queda de imaginaria para el caso de ausencia o enfermedad, el de su mismo cuerpo con destino en el regimiento de Infantería de la Reina, don Francisco Utrilla Babel. Dichos médicos reconocerán a los voluntarios que hayan de ir a África y los prófugos denunciados en la Caja de Recría de esta capital. El servicio veterinario El servicio de veterinaria de la plaza durante el citado mes de diciembre, estará a cargo del veterinario segundo del regimiento de Lanceros de Sagunto, don Francisco González Durán, que se hará cargo de la asistencia del ganado del regimiento de Infantería de la Reina y sección montada de Sanidad, nombrándose para el herrado de estos últimos, un herrador del regimiento de Lanceros de Sagunto. Los transeúntes A cargo del teniente don Rafael Mariscal Domínguez, quedará el depósito de transeúntes. La caja del cuarto regimiento de Artillería pesada facilitará a dicho oficial de transeúntes los fondos necesarios para las atenciones del mismo. Toque de oración El toque de oraciones en los cuarteles de esta plaza durante el mes entrante, se dará a las cinco de la tarde.

Un hombre en grave peligro

Esta tarde en la estación central de los ferrocarriles ha podido ocurrir una sensible desgracia. Hallándose los andenes bastante animados de público, y en el crítico momento en que el tren correo de Málaga se hallaba ya en el interior de la estación, un empleado en sitio próximo a la facturación de equipajes de gran velocidad intentó cruzar la vía. Meteció a que los mozos del interior de la estación llamaron al empleado de referencia, este no fue arrojado por dicho convoy. Con gran agilidad el individuo citado saltó al andén, poniéndose a salvo. Este operario estuvo ya casi debajo de la máquina que arrastraba el tren. Lo anteriormente referido causó gran impresión entre cuantas personas lo presenciaron, pues todos creían que el tren había arrollado al expresado empleado.

El retraso del tren correo

En las inmediaciones de la estación férrea de Pedro Abad ha ocurrido un accidente que, por fortuna, no ha tenido consecuencias desagradables. A causa del fuerte viento reinante, cayó al suelo uno de los postes que sostienen los hilos telegráficos, quedando interrumpidas las comunicaciones entre dicha estación y las inmediatas. Fue un milagro que el poste no alcanzara a un obrero que pasaba en aquel momento por el mencionado lugar. Por tal causa, el tren correo de Madrid ha llegado esta mañana a Córdoba con más de una hora de retraso. Al lugar del accidente acudieron varios obreros, quienes inmediatamente repararon la avería, quedando restablecida la comunicación telegráfica.

Paso de soldados licenciados

Esta tarde, en el tren correo de Sevilla, han llegado a esta capital unos 400 soldados pertenecientes a los cuerpos que se hallan de guarnición en África y que han sido recientemente licenciados. Dichos soldados pertenecen a los regimientos de Infantería de Las Palmas y Terentí, batallón de Cazadores de La Palma y de Lanzarote, regimiento de Artillería pesada, de Caballería y otros cuerpos. Los soldados permanecerán breves momentos en los andenes de la estación y en el tren correo de Madrid continuaron su viaje. Todos son de la quinta de 1920 y se dirigen a las provincias de Cataluña. En los muelles, fuerzas de vigilancia del regimiento de la Reina, cuidaron de mantener el orden.

Estafas en la administración de consumos

Hoy hemos tenido noticias de que en el juzgado de instrucción de Fuente Ojuna se ha comenzado a instruir sumario en virtud de una denuncia que han presentado en dicha dependencia oficial, por ilegalidades cometidas en la administración de consumos de Pueblo Nuevo del Ferribe, durante el año 1922 al 23. Desconocemos al detalle las irregularidades de referencia, sabiéndose únicamente que hay apartadas varias personas en este asunto. El juzgado trabaja activamente para esclarecer totalmente los hechos que han sido denunciados.

La alarma de esta tarde

Esta mañana el delegado de Hacienda de esta provincia, don Modesto Marín Pérez, ha recibido en su despacho oficial a los periodistas, manifestándoles que se halla muy satisfecho de la cooperación que en todo momento le presta la prensa. Por tal motivo el señor Marín Pérez expresó su gratitud a los reporteros. Las declaraciones de riqueza Continúa diciendo el delegado de Hacienda que con motivo de haberse insertado en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular sobre las declaraciones de riqueza, en estas oficinas se están recibiendo infinidad de dichas declaraciones, principalmente de los pueblos de la provincia. Los fallidos serán severamente castigados. Por último, dijo el señor Marín Pérez, que la lista de los fallidos en la contribución, se ha publicado en los boletines oficiales números 276 y 277, correspondientes a los días 19 y 20 del presente mes, y que aquellos que no cumplan con este requisito en el plazo reglamentario, serán severamente castigados, privándoles de las industrias que ejerzan. La contribución de Utilidades y las profesiones liberales. Se pone en conocimiento de los contribuyentes comprendidos en el epígrafe E del número 2 de la tarifa 1 de la contribución de Utilidades de la riqueza mobiliaria (abogados, médicos, arquitectos, ingenieros, corredores oficiales de comercio y agentes de Cambio y Bolsa) que por Real orden de 26 del actual ha sido prorrogado hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo para la legalización de los libros registros de ingresos profesionales en la administración de contribuciones de la provincia. El gobernador y el alcalde confieren Esta mañana, por espacio de más de una hora, ha permanecido en el despacho del general gobernador civil de la provincia don Rafael Pérez Herrera, el alcalde de esta ciudad, don Antonio Plaada de las Infantas. Según los informes que hemos adquirido, ambas autoridades trataron extensamente acerca del problema de la Beneficencia en Córdoba. El buzón del Gran Capitán Nuevamente ha quedado instalado el buzón de aseo que por gestión de la Cámara de Comercio se encontraba adosado en la farola central de la rotonda del paseo del Gran Capitán. Como esta se ha suprimido, se ha colocado ahora dicho buzón en el poste del alumbrado eléctrico, situado en la parte Norte de la rotonda del mencionado paseo, punto extrajurídico también para todo el importante comercio y numerosas industrias establecidas en aquel nuevo barrio y Avenida de Canaques.

Un accidente

En las inmediaciones de la estación férrea de Pedro Abad ha ocurrido un accidente que, por fortuna, no ha tenido consecuencias desagradables. A causa del fuerte viento reinante, cayó al suelo uno de los postes que sostienen los hilos telegráficos, quedando interrumpidas las comunicaciones entre dicha estación y las inmediatas. Fue un milagro que el poste no alcanzara a un obrero que pasaba en aquel momento por el mencionado lugar. Por tal causa, el tren correo de Madrid ha llegado esta mañana a Córdoba con más de una hora de retraso. Al lugar del accidente acudieron varios obreros, quienes inmediatamente repararon la avería, quedando restablecida la comunicación telegráfica.

# Información telefónica

## Los Reyes han desembarcado felizmente en el golfo de Alcudia

Leyendo la "Gaceta", de hoy.—El decreto sobre la incompatibilidad de los arquitectos, ingenieros y letrados de los Ayuntamientos y Diputaciones.—Un plazo de un mes para optar por el destino.—Las horas de trabajo en las oficinas públicas.—El despacho del general señor Magaz.—Las visitas a los vocales del Directorio.—Detención del hermano de Pedro Matheu y otros dos sujetos que preparaban su evasión de la Cárcel Modelo.—Una iniciativa del alcalde de Barcelona.—Comentarios y juicios de la Prensa de hoy.—Enorme temporal en el mar, viéndose precisada la escuadra a refugiarse en el Golfo de Alcudia, donde desembarcaron los Reyes sin novedad, marchando a Palma de Mallorca en tren especial.—Preparando el recibimiento de los Reyes a su llegada a Madrid.—El Gobierno probable de Alemania.

### (De la "Agencia Febus.") Comentarlos y juicios de la prensa

#### De Madrid

Madrid 30, 15 a 19.

#### El despacho del contralmirante Magaz

Esta mañana a las diez, llegó el marqués de Magaz a la Presidencia.

Recibió las visitas del capitán general de Madrid, de los generales Dabán, Aznar y Olaguer, del director de la Casa de la Moneda, del director general de Seguridad y de la del director general de Carabineros.

#### Visitas a los vocales del Directorio

Nuevamente ha visitado al general Navarro el señor Tejero, para insistir en la aprobación de un proyecto de consorcio armero para salvar de la ruina a la industria armera de Eibar.

El general Saro visitó y confirió con el coronel Nouvilles, secretario del Directorio.

El señor Urgoiti, al general Gómez Jordana.

Don Martín Lázaro, al general Hermosa.

Al general Magaz, el subdirector de Seguridad de Barcelona, teniente coronel de la guardia civil, señor Caparrós.

Al general Rodríguez, un ayudante del duque de Tetuán, gobernador de Madrid.

#### Preparando la manifestación que recibirá a los Reyes

Muchas señoras de distintas clases sociales proyectan el día 4 asistir a la estación a recibir a los Reyes, de regreso de su viaje a Italia.

Dichas señoras vienen realizando visitas a las casas de las obreras, invitándolas al acto y repartiendo además invitaciones impresas para tomar parte en la grandiosa manifestación que se proyecta. Asistirán igualmente todos los socios de los círculos católicos y obreros católicos con los sacerdotes de sus respectivas parroquias.

#### Leyendo la "Gaceta" de hoy

Decreto nombrando contralmirante de la reserva al capitán de navío, también de la reserva, don Guillermo la Cabe.

Fallo del expediente instruido contra el juez de primera instancia de Almedralejo don Luis Corchero Monte, al que se le posterga en el ejercicio de su carrera durante seis meses.

Fallo del expediente seguido contra el juez de primera instancia de Almuñic (Zaragoza) don Martín Hileras, de no proceder a la imposición de correctivo alguno por el hecho de una queja de la guardia civil.

Fallo del expediente contra don Fernando López de Segredo, juez de primera instancia de San Vicente de Valencia, imponiéndole el correctivo de reprobación y tres sueldos.

Que en lo sucesivo tanto los arquitectos e ingenieros como letrados que presten sus servicios en Ayuntamiento o Diputación no podrán como técnicos informar en sociedades a empresas que tomen parte en concursos o contratos, ni ofrecer sus trabajos profesionales que no podrán ser aprobados.

Disponiendo que en el plazo de un mes puedan optar por el destino o por la renuncia de los mismos los referidos ingenieros, arquitectos y letrados.

Circular disponiendo que las horas de oficinas de los funcionarios públicos serán de seis, cuando la acumulación del trabajo así lo requiera, debiéndose previamente solicitar el aumento de horas.

Igualmente quedan prohibidos los trabajos a destajo a los funcionarios públicos y de obreros del Estado.

Cuando se solicite el trabajo extraordinario o de destajo se cursará la instancia y la concesión de horas se hará cuando hayan alcanzado el límite de las seis señaladas en la última circular.

Al autorizando a la administración de la fábrica de la moneda y timbre para la adquisición por gestión directa de las primeras materias de elaborar tintas calcográficas.

Ampliando al quince de Diciembre el plazo para las instancias sobre el ensayo del cultivo de tabaco durante el año 1924, con sujeción las solicitudes al modelo que se inserta en la "Gaceta".

Amortizando una plaza de once mil pesetas de cuatrimestre en el escalafón de Escuelas de Comercio.

#### Periódico que no se publica

A causa de una avería en el empalme de la eléctrica, no ha podido tirarse esta mañana el diario izquierdista "La Opinión".

#### El Ateneo, en su reunión de hoy mantiene su acuerdo

Bajo la presidencia del señor Ossorio y Gallardo celebróse junta general en el Ateneo, otorgándose un voto de confianza a la directiva por el oficio que envió a la dirección general de Seguridad respecto de que a los actos del Ateneo tenían que asistir delegados de la autoridad.

Después de amplísima discusión se acordó mantener la actitud de la directiva de clausurar el Ateneo si se llegara a menoscabar la libertad de la cátedra.

#### La Junta de Abastos

El gobernador civil ha manifestado esta mañana a los periodistas que ayer se reunió la Junta de Abastos, ocupándose únicamente de la redacción del reglamento por que ha de regirse.

#### EL METRO y sus sacuradas de calles San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31, venden las existencias de invierno a precios bajos.

### BARCELONA

#### Inauguración de un hospital

Barcelona 30.—Esta mañana con asistencia del general Martínez Anido, se ha inaugurado el hospital de la Magdalena.

#### Atraco y detención

Barcelona 30.—Dos sujetos atracaron a otro individuo, a quien quitaron veinticinco pesetas, dándose después a la fuga, siendo perseguidos por varios transeúntes, que lograron alcanzar a uno de ellos, quincentario.

#### Llamando a los maestros

Barcelona 30.—Se ha avisado a los maestros nacionales para recoger las banderas para el acto del Magisterio que se ha de celebrar.

El desfile de los niños en la plaza de España estará protegido, contra posibles atropellos, por un cordón de soldados.

El pergamino de los maestros a Primo de Rivera se entregará en el Centro del Ejército y de la Armada.

### PALMA DE MALLORCA

#### Llegaron felizmente los Reyes y Primo de Rivera a las islas Baleares

Preparativos.—Mañana.—Acto grandioso

Palma de Mallorca 30.—Durante la noche se levantó un fortísimo temporal de viento. No obstante se prosiguieron los trabajos de adornar las calles del itinerario real, hasta rayar el alba.

Desde bien temprano los balcones de todos los edificios públicos y particulares lucen vistosas colgaduras y la bandera nacional.

En las primeras horas de la mañana comienza a llover torrencialmente. En el mar se desencadena un enorme temporalazo.

A pesar del mal tiempo se prepara la población para recibir a los soberanos españoles un grandioso recibimiento de homenajes.

Son millares las personas que se han congregado a la vista del puerto, y por las calles afluyentes y del tránsito imposible dar un paso. La animación es extraordinaria.

Los trenes de distintas ciudades de la isla llegan abarrotados. Muchas personas se han visto obligadas a buscar refugio durante la pasada noche en cafés y otros establecimientos públicos, a falta de otro hospedaje mejor.

El entusiasmo que reina por todas partes es indescriptible.

Los Reyes no desembarcan a causa del temporal. Lo hacen en el golfo de Alcudia (Palma de Mallorca).

Las autoridades han recibido radios urgentes del "Jaime I" y demás buques de la escuadra anunciando que, a causa del mal tiempo y del estado del mar, que hacía penosísima la navegación y difícil las operaciones de desembarco, los Reyes y el general Primo de Rivera con su séquito harán el desembarco en Alcudia, en cuyo golfo los navíos tendrán seguro refugio. La comitiva real subirá a un tren especial que les conducirá a Inca, para llegar a las diez y media de la mañana a Palma.

#### Los Reyes y Primo de Rivera desembarcan sin novedad

Alcudia 30.—Los Reyes con el general Primo de Rivera y su séquito desembarcaron sin novedad a las nueve de la mañana, disponiéndose a tomar el tren especial para Palma.

#### Los Reyes llegaron a Palma

Alcudia 30, Urgente.—Por radio que recibimos a las nueve de la mañana se efectuó sin novedad el desembarco de los Reyes y a las diez y treinta entraron felizmente en Palma.

#### Cambio de programa

Palma de Mallorca 30.—Las autoridades han marchado a Alcudia para organizar los actos, en vista de la reforma del programa por la detención de los Reyes en este golfo.

También ha marchado el alcalde para preparar a los Reyes.

A pesar de la lluvia las calles están animadísimas, habiendo cerrado el comercio sus puertas.

#### Los Reyes en Inca

Palma de Mallorca 30.—A las once y veinte llegaron los Reyes a Inca, donde se detuvieron una media hora para descansar, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

#### Llegada de los Reyes

Palma de Mallorca 30.—A las una y veinte llegaron los Reyes sin novedad, siendo recibidos por un inmenso gentío que no cesa de aclamarlos y vitorearlos.

Reina un furioso temporal y a pesar de ello los Reyes marcharán esta noche para Barcelona.

### ZARAGOZA

#### Detención de tres sindicalistas fugados

Zaragoza 30.—Desde la noche que se evadieron de la cárcel los nueve sindicalistas, la guardia civil ha venido realizando día y noche activos trabajos para descubrir el paradero de los restantes fugados que no fueron detenidos.

Fruto de estos trabajos ha sido el haber tenido conocimiento esta mañana que tres de los sindicalistas se albergaban en una casa del barrio de Colón, lugar compuesto

### Probable jefe del Gobierno

Berlín 30.—El presidente de la república, Ebert, ha encargado a Marx de la formación de un Gobierno.

Marx parece seguro que consiga formar Gobierno, ya que se apoyará en los partidos intermedios y tratará de evitar la disolución de las Cámaras.

### Comité de las regiones ocupadas

Berlín 30.—Se ha constituido un comité de las regiones ocupadas del Ruhr, integrada por cincuenta y seis miembros, veinte centralistas, veinte socialistas, ocho populistas y ocho socialistas-demócratas.

### Hacia la formación de Gobierno

Berlín 30.—El líder centralista Marx ha pulsado la opinión de todos los partidos de la Cámara.

Los nacionalistas le ofrecen un ministro en Abastecimientos y Stresemann en Negocios extranjeros.

Las mayores dificultades parecen que han sido orilladas felizmente.

### Hay que solucionar la crisis

Berlín 30.—Los socialistas-demócratas han requerido a Ebert para la rápida solución de la crisis por las fatales consecuencias que esta estuviere para la Alemania.

### Muerte de un exembajador

Buenos Aires 30.—A los ochenta años de edad, ha fallecido el embajador que fué de España, don Horacio Luque.

### Sin arrego

Río Janeiro 30.—Continúa sin solucionar el pleito entre Río Janeiro y Brasil, no previniéndose arrego por ahora del asunto.

### Seis millones de rusos muertos

Burdeos 30.—Noticias de Rusia aseguran que han fallecido de hambre, frío y otras enfermedades, más de seis millones de rusos.

### Hallazgo de una máquina

Lisboa 30.—La policía ha descubierto en el pueblo de Yessen una máquina de falsificar bonos del Tesoro y títulos de la Deuda.

### Serán ejecutados sin clemencia

Río Janeiro 30.—Se ha hecho saber oficialmente que todos los delitos de insurrección serán castigados y ejecutados las penas sin clemencia.

### Sucesos y denuncias

#### Malos olores

Los vecinos de la calle Tomás Conde se nos quejan de que en dicha vía hay infinidad de inmundicias que dan origen a que los olores en aquellas inmediaciones sean insostenibles.

Parece ser que desde hace algunos días en la indicada vía se han rociado varias cantidades de paja, que se ha corrompido, produciendo los olores de referencia.

Sería conveniente que por quien corresponda se den las órdenes oportunas para que se higienizada dicha vía.

En nombre de los vecinos de la calle Tomás Conde trasladamos este ruego al señor alcalde.

#### Una caída

Hallándose acostada en su domicilio, Cardenal González número 22, la niña de seis años Mangleja Molléja Serrano, cayó de la cama, lesionándose.

Lleuada a la Casa de Socorro fué curada de una herida en la región frontal, pasando después a su domicilio.

#### Mujer lesionada

A consecuencia de haberse hundido parte de la pared del chozo número 4, del Campo de la Verdad, parte de los escombros lesionaron a Gertrudis Moreno Sánchez.

En la Casa de Socorro fué curada de una herida contusa en la región frontal.

Después de asistida pasó al chozo de referencia.

#### Un hombre herido

Esta mañana, al cerrar una puerta metálica en el almacén de los señores Rosales y Bustillo el obrero Juan Moreno González, recibió un golpe en la cabeza, lesionándose.

Fuó llevado a la Casa de Socorro, donde le aplicaron una herida contusa en la región parietal derecha.

#### Chófer lesionado

Esta mañana en el Garage Central, el chófer Manuel Chaparral Perulé fué a dar vueltas a la manivela de un automóvil, teniendo la mala fortuna de recibir un golpe en el brazo derecho, resultando lesionado.

Varios compañeros lo instalaron en un automóvil, llevándolo a la Casa de Socorro, donde fué curado de una luxación en el codo radial carpiano, de pronóstico leve.

Después de curado, Manuel pasó a su domicilio, casa número 15 de la plaza de San Pedro.

#### Violación

Comunican de Santa Eufemia que el juzgado de instrucción del partido ha comenzado a incoar sumario contra un vecino del citado pueblo, cuyo nombre ignoramos, por haber violado a la joven Ana Bermúdez Jurado.

El autor de este salvaje hecho se encuentra detenido.

#### Compare usted los precios de EL METRO y observará que en Córdoba es la casa que más barato vende los tejidos.

## En la Casa de todos

Al recibir esta mañana el alcalde el alcalde de los periodistas, les dijo que acababa de visitar al gobernador civil, general Pérez Herrera, para hablarle de varios asuntos que afecten a la Beneficencia municipal.

Después refirióse el señor Pineda de las Infantes al tan discutido asunto del repartimiento vecinal, y dijo que estaba dispuesto a amparar los derechos ciudadanos, claros es que siempre con miras a la empresa del mejoramiento de la ciudad.

En la próxima reunión que celebremos he de apelar al cordobésimo de todos, y espero que se allanarán los caminos precisos para que se efectúe el cobro del tan repetido impuesto, única manera de conseguir la aspiración unánime y cada momento más desahogada de la transformación de Córdoba.

Terminó el señor Pineda de las Infantes diciendo que esperaba que el público, en las sesiones municipales y fuera de ellas, se manifestase en los términos que siempre lo ha hecho, no dando motivo a que tuviera que imponer su autoridad.

### Del extranjero

#### Probable jefe del Gobierno

Berlín 30.—El presidente de la república, Ebert, ha encargado a Marx de la formación de un Gobierno.

Marx parece seguro que consiga formar Gobierno, ya que se apoyará en los partidos intermedios y tratará de evitar la disolución de las Cámaras.

#### Comité de las regiones ocupadas

Berlín 30.—Se ha constituido un comité de las regiones ocupadas del Ruhr, integrada por cincuenta y seis miembros, veinte centralistas, veinte socialistas, ocho populistas y ocho socialistas-demócratas.

#### Hacia la formación de Gobierno

Berlín 30.—El líder centralista Marx ha pulsado la opinión de todos los partidos de la Cámara.

Los nacionalistas le ofrecen un ministro en Abastecimientos y Stresemann en Negocios extranjeros.

Las mayores dificultades parecen que han sido orilladas felizmente.

#### Hay que solucionar la crisis

Berlín 30.—Los socialistas-demócratas han requerido a Ebert para la rápida solución de la crisis por las fatales consecuencias que esta estuviere para la Alemania.

#### Muerte de un exembajador

Buenos Aires 30.—A los ochenta años de edad, ha fallecido el embajador que fué de España, don Horacio Luque.

#### Sin arrego

Río Janeiro 30.—Continúa sin solucionar el pleito entre Río Janeiro y Brasil, no previniéndose arrego por ahora del asunto.

#### Seis millones de rusos muertos

Burdeos 30.—Noticias de Rusia aseguran que han fallecido de hambre, frío y otras enfermedades, más de seis millones de rusos.

#### Hallazgo de una máquina

Lisboa 30.—La policía ha descubierto en el pueblo de Yessen una máquina de falsificar bonos del Tesoro y títulos de la Deuda.

#### Serán ejecutados sin clemencia

Río Janeiro 30.—Se ha hecho saber oficialmente que todos los delitos de insurrección serán castigados y ejecutados las penas sin clemencia.

### Sucesos y denuncias

#### Malos olores

Los vecinos de la calle Tomás Conde se nos quejan de que en dicha vía hay infinidad de inmundicias que dan origen a que los olores en aquellas inmediaciones sean insostenibles.

Parece ser que desde hace algunos días en la indicada vía se han rociado varias cantidades de paja, que se ha corrompido, produciendo los olores de referencia.

Sería conveniente que por quien corresponda se den las órdenes oportunas para que se higienizada dicha vía.

En nombre de los vecinos de la calle Tomás Conde trasladamos este ruego al señor alcalde.

#### Una caída

Hallándose acostada en su domicilio, Cardenal González número 22, la niña de seis años Mangleja Molléja Serrano, cayó de la cama, lesionándose.

Lleuada a la Casa de Socorro fué curada de una herida en la región frontal, pasando después a su domicilio.

#### Mujer lesionada

A consecuencia de haberse hundido parte de la pared del chozo número 4, del Campo de la Verdad, parte de los escombros lesionaron a Gertrudis Moreno Sánchez.

En la Casa de Socorro fué curada de una herida contusa en la región frontal.

Después de asistida pasó al chozo de referencia.

#### Un hombre herido

Esta mañana, al cerrar una puerta metálica en el almacén de los señores Rosales y Bustillo el obrero Juan Moreno González, recibió un golpe en la cabeza, lesionándose.

Fuó llevado a la Casa de Socorro, donde le aplicaron una herida contusa en la región parietal derecha.

#### Chófer lesionado

Esta mañana en el Garage Central, el chófer Manuel Chaparral Perulé fué a dar vueltas a la manivela de un automóvil, teniendo la mala fortuna de recibir un golpe en el brazo derecho, resultando lesionado.

Varios compañeros lo instalaron en un automóvil, llevándolo a la Casa de Socorro, donde fué curado de una luxación en el codo radial carpiano, de pronóstico leve.

Después de curado, Manuel pasó a su domicilio, casa número 15 de la plaza de San Pedro.

#### Violación

Comunican de Santa Eufemia que el juzgado de instrucción del partido ha comenzado a incoar sumario contra un vecino del citado pueblo, cuyo nombre ignoramos, por haber violado a la joven Ana Bermúdez Jurado.

El autor de este salvaje hecho se encuentra detenido.

#### Compare usted los precios de EL METRO y observará que en Córdoba es la casa que más barato vende los tejidos.

## ACERCA DE UN SUCESO

### Identificación de un cadáver

Como consecuencia de las gestiones que ha realizado la guardia civil de Fernán Núñez, ha sido identificado el cadáver del hombre que apareció ahogado ayer en las cercanías de la estación férrea de Torres Cabrera.

La benemérita recorrió varias fincas, sabiendo que el cadáver fué extraído por un obrero del campo llamado Bartolomé Ortega Molero.

De los informes adquiridos resulta que la víctima de este suceso, llamada Francisco Santos Jiménez, de sesenta años, natural de Espejo y vecino de Torres Cabrera, durante todo el día 28 estuvo recorriendo varios ventorrillos de este pueblo, hasta llegar a embriagarse.

Parece ser que a Francisco se le hizo de noche estando en Torres Cabrera y decidió regresar a la casilla donde reside, en vista de que los dueños de los ventorrillos no le querían vender más aguardiente, doto el estado de embriaguez en que se encontraba.

A juzgar por las huellas encontradas, se deduce que Francisco equivocó el camino de la casilla, que está situada junto a la estación férrea, emprendiendo otro, cayendo por un terrapién que tiene varios metros de altura al río y pereciendo ahogado.

Hoy por la tarde, en el depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, el médico forense del juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda, señor Videres Ruiz, auxiliado por el practicante señor Rosal y Luna, le ha efectuado la autopsia al cadáver, comprobando que falleció asfixiado por sumersión.

Seguidamente fueron inhumados los restos del infortunado anciano.

Francisco Santos ha ejercido el cargo de bombero durante muchos años en la estación férrea de Torres Cabrera.

### TRIBUNALES

#### Juicios para mañana

El tribunal de la sección primera prealdrá mañana la vista de tres juicios orales procedentes del juzgado de Córdoba.

Una por el delito de lesiones, contra José Ramer Romero, a quien defenderá el abogado señor Cuello y representará el procurador señor Jiménez.

Otra, por el delito de estufa, contra Lorenzo Medina Valle, que será defendido por el letrado señor Amo y representado por el procurador señor Salas de la Torre, y por último la incoada por el delito de hurto, contra Benigno Velázquez Rodríguez, de cuya defensa y representación se han encargado los señores Altamirano y Barbujo.

En la Sala segunda habrá otros tres juicios orales. El de la causa seguida en el juzgado de Cebra, por el delito de disparo contra Manuel Ramírez Cuevas, que será defendido y representado por los señores Fernández Trujillo y Avilés, y otro del correspondiente a la causa del juzgado de Baena, por delito de injurias, contra Juan Jiménez Moreno. Será querrelante particular el abogado señor Molina Albenidín, actuando de defensor el letrado señor Altamirano, figurando como representante el procurador señor Salas de la Torre.

Finalmente se verificará la vista de la causa que ha seguido el juzgado de Pozoblanco, por el delito de hurto, contra Justo Renadó Gómez.

También actuará de querrelante el señor Molina Albenidín, defendiéndolo el letrado señor Altamirano y ostentando la representación los procuradores señores Cruz y García Vayo.

#### Abusivo

El tribunal de la sección segunda ha dictado sentencia absolutiva en la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, contra Pedro Fernández Caballero, por el delito de injurias.

### De Alcaracejos

El señor inspector.—Días pasados hemos tenido el gusto de saludar en ésta al muy culto y celoso inspector de primera enseñanza don Alfredo Gil Muñoz, que había convocado aquí a los maestros nacionales de los pueblos limítrofes para unificar los Almanaques escolares por que han de regirse las Escuelas.

A este efecto, se reunieron en la que dirige este ilustrado maestro nacional don Francisco Rodríguez Márquez, y después de oír la elocuencia y razonada exposición del señor inspector, acordaron por unanimidad que rija el mismo Almanaque para todos.

Entre los distinguidos concurrentes, saludamos a nuestro muy querido amigo el brillante escritor don Nicolás Valle.

Nos consta que en la rápida visita que hizo después a esta escuela el sabio inspector con el objeto de conocer el estado de los alumnos para, en otra más detenida, juzgar el trabajo y métodos seguidos por el nuevo maestro, ha quedado gratamente impresionado y altamente complacido de la celosa labor docente y disciplinas pedagógicas de su profesor don Francisco Rodríguez Márquez.

Nuestra sincera y

# Informaciones de hoy 1

Consecuencias del temporal reinante

## Cómo viven las familias humildes

Después de unos días de fuerte temporal, después de la horrible noche anterior, ayer apareció el sol luciendo triste entre nubes pardas y azules. El temporal parece que tiende a amainar. El frío es intenso, como no corresponde a este clima, y ello es presagio de que el mal tiempo se aleja.

Para poner al corriente a nuestros lectores de los destrozos más sensibles que ha causado la lluvia y el viento en estos últimos días, hemos visitado el barrio más perjudicado, el Campo de la Verdad, donde viven, donde se cobijan, con grave exposición de sus vidas tristes, los desheredados de la fortuna.

¡Qué decir de ellos! El cronista no acierta a narrar el doloroso cuadro que ofrecen aquellas casuchas donde la miseria tiene su asiento.

Sígueme, lector, y verás.

No se puede dar un paso. — Efectos del temporal.

No precisa salir al campo, a las rondas y a los paseos para convencerse de esta afirmación. En Córdoba no se puede dar un paso. El Gran Capitán, principal vía de la ciudad, nos puede servir de ejemplo.

Ahora, con motivo del mal tiempo, por la mayoría de los caminos y roads se hace imposible la circulación.

También muchas casas de los barrios extremos se han inundado. El viento ha desgajado muchos árboles. Las aguas del Guadalquivir han subido más de dos metros sobre su nivel ordinario. Y arrastra la corriente troncos de árboles, animales muertos, maderos y techumbres de chozos.

El Puente Romano se halla intransitable. Muchos curiosos desde los balcones presenciaban el fantástico espectáculo del río revuelto.

Entramos en el campo de la Verdad, y a costa de grandes trabajos, llenados de barro hasta el sombrero, arribamos al primer chozo.

La inquilina—una mujer miserable y haraposa—sala a nuestro encuentro.

—Viene usted a traerme dinero, señorito?—nos pregunta.

—Ago, algo de eso, hay. Voy a pedir que accorran a usted y a todas las demás mujeres. No sé si mi petición caerá en el vacío.

—Pues buena falta nos hace, señorito, porque estamos en la miseria. Mire usted qué casa feo. Entre usted y verá.

El chozo, hecho de ladrillos viejos y tablaz, cobija al ajuar pobre de la desgraciada familia. Un camastro, una mesa y una silla roto.

—Vivea muchos en este chozo?

—Mi marido, que está trabajando en el estéril, y seis hijos...

—¿Sabe usted si el temporal ha destruido las viviendas?

—Más allá verá usted algunas... ¡Es mucha el agua que ha caído, señorito! ¡Y la que nos espera todavía!

Los chozos

En el fango, cerca de un arroyo y rodeado de inmundicias, está el primer chozo caído. A causa del viento desplomóse en la noche última la pared, dejando el esqueleto de la casucha.

Salí a recibirnos muy amable una mujer, que nos dice que el chozo lo ha construido su esposo, que vende hortalizas por las calles.

Nos relata cómo ocurrió el derrumbamiento.

Dos hombres, hijos de la pobre mujer, se dedican a reparar los daños antes que llegue la noche.

Los demás cacuchos, fuertas y chetas, dan la sensación de que van a desmoronarse al primer soplo del viento.

Entramos en otro chozo, donde también el temporal ha causado destrozos de consideración.

Un grupo de niños famélicos juegan a la puerta, indiferentes.

Junto a un asno raquítico una pobre vieja impedida, cose unos andrajos. Otra mujer nos invita también a pasar. Huele a mierda. La inquilina, Mantecia Girona Moreno, reñta tu triste odisea.

—No tenemos ropa de cama, señorito, y avelay usted esta caja llena hasta arriba de papalelas del Monte. ¡Haga usted algo por nosotros!

—Y por mí, señorito, que estoy impedida—apunta una anciana arrugada como una pasa.

Y una a una van relatándonos cuadros aterradoros que nuestra torpe pluma no puede llevar al papel.

Y seguimos nuestra peregrinación, visitando otros cubiles donde ni las bestias merecen habitar...

No queremos seguir narrando estas visiones intensas, estas aguas fuertes de dolor.

Si hemos de hacer un llamamiento a la piedad de los que pueden remediar este espectáculo. Aquí viven nuestros hermanos en irritable promiscuidad, en condiciones muy inferiores a los animales, en continua exposición de sus vidas, en pugna con la más elemental higiene... Aquí viven, con resignación que espanta, estos hombres abnegados, estas mujeres mártires y santas, estos niños desamparados y esqueletos.

Al despedirnos, preguntamos:

—¿Y desgracias personales han ocurrido?

—Sí, señorito. Ayer se hundió el chozo que hay a la vera del río, y un tanto le cayó en la cabeza a la mujer que lo habitaba. Tuvo que ir a la casa de acorro.

Cae la tarde. Un auto avanza veloz por la carretera que limita las viviendas de los miserables.

Y sus ocupantes pasan agenos al drama intenso de estas gentes, que no han cometido más delito que el haber nacido pobres...

EL REPORTER X.

## Cementerio que se derrumba

El cementerio viejo del pueblo se derrumba. La copa sagrada que contiene las cenizas, veneradas de nuestros mayores, amenaza venir al suelo con espanto de tragedia. No está lejano el día, (si quien tiene la obligación de remediarlo no para mientes en ello) que las cenizas de nuestros padres, de los que fueron carne de nosotros mismos, en horrible confusión rueden por caminos.

Es lugar de paz solemne, de recogimiento augusto, de santo temor, de mora para siempre una generación que fué; esa recinto donde acaban las miserias humanas, donde el grande y el pequeño, el pobre y el rico, el noble y el plebeyo, todos son medidos con el mismo nivel; esas cuatro paredes que son venerables por todos y donde todos, al pasar, miramos con cariñosos pasar, merecen por lo que son, por lo que valen para nosotros, que se cuiden mejor, que se traten con más respeto, y, sobre todo, que no se dé el caso vergonzoso, propio de una tribu salvaje, de que se derrumbe, dejando al descubierto cenizas que deben cubrirse en el silencio majestuoso de su sepultura.

El pasado año y al comenzar las primeras aguas del Otoño, uno de los frentes de pared del viejo cementerio se hundió, dejando al descubierto cadáveres y ataudas. El dolor intenso que aquello hubo de causarnos, porque nos atañía muy directamente, dió margen a que acudieramos a la autoridad eclesiástica, encargada de la custodia y conservación del cementerio clausurado el año anterior, protestando respetuosamente de aquel abandono y pidiendo un inmediato arreglo de aquello que constituía una vergüenza y un dolor.

Inmediatamente y con amabilidad que agradecemos, el señor párroco ordenó, y así se hizo al siguiente día, que se separaran los huesos que habían quedado a la intemperie, ofreciéndonos gestionar de quien procediera el arreglo del muro derribado.

Ha pasado un año, las aguas vuelven a azotar aquellos huecos medio abiertos, sostenidos únicamente por un pequeño tabique en el que el agua combate incansablemente, y el muro no se repara. Y no es que demos del celo pedro de nuestro párroco, no; tal vez sus reclamaciones como las nuestras habrán caído en tonel sin fondo.

Mas eso no puede por respeto, por decoro, por amor a nuestros muertos, no puede, no debe continuar sin arreglo; esto dejando aparte principios sanitarios y leyes que lo prohíben.

Es que durante noventa y dos años que el cementerio ha estado funcionando no se ha recaudado de él dinero para conservarlo con decoro hasta tanto transcurran los años que sean precisos para hacerlo desaparecer? Y aun cuando así no fuera, es de absoluta necesidad y debe hacerse por quien tenga la obligación de hacerlo, y es justo que cada cual cumpla con la suya.

No sabemos, ni queremos saber a quien compete hacer semejantes reparos; mas a quien corresponda, rogemos con toda expresión sincera de nuestro dolor, preste atención tan detenida como merece a esta demanda, en la que no cejaremos hasta ver conseguido lo que tan de justicia es, ya que no queremos ver rodar por el suelo sagradas reliquias que todos debemos respetar.

Medosido Garrido.  
Montemayor 28 de Noviembre.

## Los festejos en honor de la Patrona de la Artillería

Con motivo de ser el día 4 del actual Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería, el 4.º Regimiento de guarnición en esta plaza celebrará diversos festejos para conmemorar la expresada fecha, con arreglo al siguiente programa:

El día tres, a la una de la tarde, la banda de trompetas tocará diosa, y a continuación se harán diversos rifas de objetos, y después se celebrará un concurso de teos, otorgándose tres premios en metálico.

Seguidamente se verificará la lidia de dos novillos, por las cuadrillas siguientes:

Primera.—Espada, Juan Saraco; banderilleros: José Martínez Abendi, Juan Martínez Rodríguez y Gustavo Fuentes, y peones: José López Martínez, Rafael Millán, Carmelo Díaz, Isidro Mondejón, Luis Aragón y Alfonso García.

Segunda.—Espada, José Moreno Luque; banderilleros: Pedro Renedo, Bartolomé Madral y Doroteo Vázquez, y peones: José Rodríguez Fernández, Antonio Hidalgo, Vicente Sahuquillo, Antonio Bancajero y Juan Rueda.

Terminada la lidia y muerte de los novillos, se verificará una función de fuegos artificiales, y a las siete y media de la tarde se servirá a las fuerzas de dicho regimiento una comida extraordinaria, que se compondrá de entremeses variados, paella a la valenciana, ensalada de bonito, chuletas de cerdo ampanadas, frutas, dulces, vino, café y cigarrillos, finalizando los festejos de dicho día con una retreta.

El día 4, a las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función religiosa en la Real Colegiata de San Hipólito, con orquesta y sermón a cargo del capellán del Hospital Militar, don Joaquín Martí Coyá.

El mismo día, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el Salón Romérez una función de cine y variedades, dando comienzo con la «Canción española de Benamor», interpretada por la banda del regimiento de la Reina.

A continuación exhibición de películas cómicas, presentación de la compeleista Teresita Mozart, debut de la pareja de bailar Gili Aulón, presentación de la artista Atxa de Solís y su Jaz Band americano Francis, terminando con la «Canción del Soldado», que ejecutará la banda militar de la Reina.

A las nueve y media de la noche del expresado día, las clases de segunda categoría y obreros del 4.º regimiento de artillería se reunirán en el restaurant denominado «Los Luises», donde les será servida una cena con arreglo al siguiente menú:

Entremeses, paella a la valenciana, merluza, solas malagueña, entrecot con ensalada, pudding de Viena, frutas, café, vinos y habanos.

Agradecemos al coronel del 4.º regimiento de artillería don Juan Valderrama Martínez, la cortés invitación que nos ha dirigido para asistir a los referidos actos.

## ALUMINIO

Batería de cocina ideal

Duración, higiene, economía, limpieza

VENTAS AL POR MAYOR:

EUGENIO MURIEL GARCIA

ALMACEN DE FERRETERIA

Reyes Católicos, 3 CORDOBA

## LOCALES

Por la señora viuda de Gutiérrez Ravé (don José) y para su hijo don Francisco, competente funcionario de esta Diputación, ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Pilar Jiménez Rodríguez, hija de nuestro estimado amigo don Amador Jiménez, secretario del juzgado municipal del distrito de la Derecha. La boda se ha concertado para fecha próxima.

En el establecimiento de bebidas que en la calle de Morera tiene don Vicente Martínez Navarro, se ha reunido la Sociedad de banderilleros de toros y novillos, discutiendo y aprobando las bases que han de presentar a los matadores y que han de regir la próxima temporada taurina.

## Casa de Socorro

En dicho centro benéfico han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Manuel Puntas Carmona, distensión ligamentosa en el pie izquierdo y alcoholismo agudo; Juan Moreno Cossola, herida contusa en el parietal derecho; Manuel Chaparro Peralta, luxación cbito-radio-carplana; Rafael Delgado, herida contusa en el frontal; Rafaela Rojano Jiménez, herida en el arco superciliar izquierdo; María Molina Lorente, picadura ponzoñosa; Gertrudis Moreno Sánchez, contusión en el tórax; y Manuel Luque Serrano, herida contusa en el frontal.

## F. DE AZQUETA

ARTICULOS PARA INDUSTRIAS, MINAS Y FERROCARRILES

IMPORTADOR DIRECTO DE ACEITES MINERALES Y GRASAS, EMPAQUETADURAS, CORREAS, ALGODONES, GOMAS, ACBROS RAPIDOS Y PARA BALLESTAS, ETC

Motores Diesel y de Gasolina

Agente Exclusivo de la Compañía Anónima «BASCONIA» de Bilbao, para las provincias de Córdoba, Jaén y Ciudad Real.

Avenida de América

(Frente a la Estación Central)

Apartado de Correos n.º 6.-Teléfono 655 CORDOBA

Casas en Huelva, Méllina, Isla Cristina y Ayamonte.

## «La Concepción»

Este acreditado establecimiento prepara el más exquisito surtido de polvorones, pastas, mantecados, mazapanes y artículos propios de Navidad, como ninguno en su clase. Concepción, núm. 25.—Antonio Mira (Mirita)

# Pastora Imperio

Esta genial artista se retira de la escena en fecha muy próxima, en el SALON RAMIREZ

Próxima apertura

Dentro de breves días abrirán al público su depósito de pañería los fabricantes de Sabadell y Tarrasa. Abstenerse de verificar sus compras hasta conocer los precios de esta casa.

Conde de Cárdenas, 15 (junto al Candado)

# CHATARRA

Se compra toda clase de chatarra o hierro viejo, dulce, fundido y acero

Escribir a Altos Hornos de Andalucía.-Apartado, 64.-Málaga

# LA CASA ABRAIN

puede competir con todas las casas de confecciones por los elementos que cuenta pues tiene talleres propios y sus modelos son las últimas creaciones de París. Gran esmero y prontitud en los encargos.

Concepción, 16.—Córdoba

«La Mallorquina».—Cervacorria, Café y Salón limpia calzado

Calle Concepción, número 16, duplicado

El dueño de este establecimiento de moda, don Rafael Moreno, deseoso de complacer a público que constantemente acude a favorecerlo, desde hoy sirve un excelente café, bien sea solo o con leche, a 0,25 pesetas servicio, cerveza al grifo y embotellada. Se sirven tapas de todas clases, embutidos, anchoas, etc. Gran Salón para limpiarse el calzado a veinte céntimos servicio.

No confundirse: «LA MALLORQUINA», calle Concepción (Frente a la Confitería Mirita)

Tejada y García

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes 2, Córdoba

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS COMPRIMIDOS

Depósito de materiales de construcción y fábrica de Yesos

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

(Estación de Campo Real)

Manuel García Bartolomé—Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba.

Almacenes de maderas PENINSULARES

YEXRTANJERAS

Reyes Católicos Baldomero Milla Teléfono 408

FELIPE GOMEZ SANCHEZ

Garage «Gran Capitán»

(PASEO GRAN CAPITAN)

Venta de automóviles.—Repuestos Ford legítimos

GRANDES NOVEDADES

Acaban de recibirse para la temporada de invierno en el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero

Para señoras.—Extensas colecciones en lanas, gamuzas, astracanes y sedas de lo más barato a lo mejor.

Para caballeros y niños.—Cortes de trajes, paltas, impermeables, mantas y paraguas, a precios sin competencia posible.

Géneros de punto.—Chales, toquillas, bufandas, camisetas baratasísimas.

Colecciones confeccionadas.—Especialidad en azules para mecánico.

Alfonso XIII y María Cristina (Frente al Gobierno Civil)

Pedro López e Hijos

APARTADO NUM. 7 BANQUEROS TELEFONO NUM 34 CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

# Asuntos para Cabildo

La sesión ordinaria del lunes

Acta de la anterior.

Real orden aclaratoria del Real decreto de 29 de octubre último sobre el derecho de los ciudadanos para exponer quejas y reclamaciones de índole municipal.

Presupuesto de transferencia de créditos formado por la comisión de Hacienda para recrecer varias consignaciones del ordinario vigente.

Proyecto de nueva urbanización, saneamiento y pavimentación de la calle del Gran Capitán en el trayecto comprendido entre la calle de Gondomar y la Avenida de Canalejas.

Presupuesto y condiciones facultativas para efectuar varias obras en el Matadero público.

Presupuesto relativo a la construcción del tramo de alcantarilla de enlace por la Casa de Socorro Hospital de la construida para después de la zona derecha de prolongación del Paseo del Gran Capitán desde el final de la calle Reyes Católicos a la Plaza de Colón.

Matrícula formada por la Sección de Impuestos para la ejecución en el corriente ejercicio económico del arbitrio sobre canales y cañales, con las reclamaciones producidas durante el tiempo de exposición al público.

Expediente relativo al cobro en el corriente ejercicio del impuesto sobre marquesinas, toldos y cortinas.

Presupuesto relativo a la construcción de una pantalla de hierro para el urinario de la calle de Morera y para la pintura del situado en la calle de Torre de San Hipólito.

Oficio del señor teniente coronel de la Comandancia de Ingenieros interesado conocer si el excelentísimo Ayuntamiento estaría propicio a adquirir y ceder al ramo de Guerra dos pequeños parcelos inmediatos a los terrenos donde se está construyendo el Hospital de San Fernando.

Instancia de don Clemente Sánchez Ferrer interesado se le remuneren los extraordinarios servicios que presta en el fichado y sellado del billeteje que se utiliza para la cobranza del arbitrio sobre sillas.

Instancia de las Hermanitas del Asilo de Ancianos Desamparados pidiendo que se les dispense al pago de los derechos de consumo y Matadero de tres cerdos que se proponen sacrificar con destino a aquel establecimiento.

Instancia de don Francisco Hierro Aragón solicitando reformar para convertirlas en un solo edificio las casas números 9 y 11 de la calle Librería.

Instancia de don Antonio Bantex Medina solicitando reformar la fachada de la casa número 9 duplicado calle de Valladares o plaza de Pineda.

Instancia de don Manuel Cabello Lucena solicitando convertir una ventana en balcón de la casa número 13 Campo Santo de los Mártires.

Instancia de don Enrique Zamora Moreno solicitando sustituir un hueco de ventana por otro de puerta en la casa número 38, calle de Juan Rifo.

Instancia de don Miguel Valverde Povedano solicitando retranquear un claro de puerta en la casa número 15, calleja del Greñón.

Instancia de don Rafael Sánchez Cabrera solicitando acometer los desahios de la casa número 19, calle Claudio Alarcón, a la alcantarilla de esta vía.

Instancia de los propietarios de las casas números 3, 5, 6 y 7, calle Conde y Luque, solicitando construir un tramo de alcantarilla de tubería de cemento y acometerla a la cloaca de la calle de Deanes.

Instancia de doña Concepción Ruiz Díez solicitando acometer los desahios de la casa número 72, calle de San Fernando, a la cloaca de esta vía.

Ocho instancias de otros tantos interesados solicitando se les provea de bragueros para el alivio de las hernias que padecen.

Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

Dos decretos de la Alcaidía nombrando a Angel Treñas Cobos y Antonio Lucena, peones matarifes, para el sacrificio de cerdos.

Cuatro cuentas de la comisión de Beneficencia y Ires de la Gobernación, favorablemente informadas.

# Sección comercial

Registro de la Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba, correspondiente a la semana del 26 de Noviembre al 1 de Diciembre.

Los precios libres para el entrada del son.—Cerdo vacuno: de 277 ptas.—Terneras: a 3,07.

Precios de cotización del día 27 de Noviembre hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 324 ptas.—Id. sin id., 436.—Ternera con hueso, 350, id. sin id., 470.—Machos, 230.

Reses sacrificadas el día 29 de Noviembre.—Vacuno, 22 cabezas con 3.483 kilos.—Terneras, 4 con 190.—Lanar y cabrio 00 con 000.—Cerdos 46 con 4.492.

# Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba.)

30 de Noviembre 1925.	
Interior	70,25
Exterior	84,25
Amortizable 5 por 100 1920.	84,25
Amortizable 5 por 100 1917.	91,00
Obligaciones del Tesoro 2 años.	
Enero	101,90
Banco de España	675,00
Banco Central	114,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	237,00
Banco Español de Crédito	180,00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	85,85
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.	85,85
Cédulas Hipotecarias 6 por 100.	81,30
Francos	33,37
Libras	7,68
Dólares	16,00
Marcos	60,00

Es EL METRO la casa más surtida en punto inglés, punto de lana y confecciones. Pírenos para señoras, caballeros y niños

# SAIZ Y MARTINEZ Almacenistas importadores de cafés CORDOBA

# Información telefónica

## A las nueve salió con rumbo a la península el acorazado "Jaime I, donde regresan los Reyes y el jefe del Gobierno

El Consejo del Directorio; se despachan expedientes de Instrucción y Marina.—El decreto sobre la contribución producirá al Tesoro cincuenta millones de ingresos.—En Madrid, Segovia y otras provincias ha nevado copiosamente.—Nuevos encarcelamientos de alcaldes y secretarios de Ayuntamientos.—Repatriación de tropas.—Varias noticias de Melilla.—Los Reyes en Palma de Mallorca; un Te-Deum en la Catedral; delicado obsequio a la Reina; en Capitanía general; brillante recepción; imposición de brazaletes a las damas de la Cruz Roja.—La comunicación aéreo-marítima entre Barcelona y Palma.—Regreso de los Reyes.—Probable Gabinete alemán presidido por Stressemann.—La solvencia de Alemania.

(De la "Agencia Febus.")

### De Madrid

Madrid 1, de la 1:16 a las 3:50 m.

#### El Consejo del Directorio

A las seis y media de la tarde se reunieron los generales vocales del Directorio, durante la reunión hasta las nueve menos cuarto. Al salir manifestó el general Vallés a los periodistas que en el Consejo no tuvieron tiempo sino de despachar muchos expedientes que habían llevado los encargados de Marina e Instrucción.

#### Accidente automovilista

Esta tarde en la carretera de Fuenlabrada, cerca de Carabanchel, una camioneta que conducía viveros al hospital chocó con un tranvía.

A causa del accidente resultó gravemente lesionado Agustín Azpértiguera, y otras personas con lesiones leves.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos.

#### La moratoria en las contribuciones.—Aumentan los ingresos en cincuenta millones

Por haber sido ayer el último día señalado en el Real decreto sobre la moratoria de la contribución, hubo durante todo el día gran afluencia en las oficinas de la Delegación de Hacienda.

Se formó una interminable cola.

Creese que no se podrán despachar todas las solicitudes de alta hasta las doce de la noche.

Según nuestras noticias, por los datos que nos han facilitado nuestros correspondientes, las altas en la contribución suben de treinta mil, representando un aumento de ingreso para el Tesoro de cincuenta millones de pesetas.

#### La comisión asesora del Trabajo

En el ministerio de Fomento y bajo la presidencia del encargado de dicho ministerio, se ha reunido la comisión asesora de gobierno y representación de España, en la oficina internacional del Trabajo.

El conde de Alta dio cuenta de los acuerdos recaídos en la última asamblea.

Después se dio lectura al nuevo reglamento, que fue aprobado, y será sometido a la aprobación del Directorio.

#### Las obras públicas en Marruecos

La comisión protectora de la producción nacional ha dirigido una comunicación al Directorio, en vista de la publicación del decreto concediendo cincuenta y cuatro millones de pesetas para obras públicas en Marruecos.

Dicha junta reclama que la realización de dichas obras se lleven a cabo por personal técnico y con material español, favoreciendo de este modo a la industria nacional y con economía en la ejecución de dichas obras.

#### El nuevo régimen de policía urbana

El alcalde ha firmado hoy el decreto sobre el nuevo régimen de policía urbana, en virtud del cual quedarán sin autoridad sobre dicho cuerpo los tenientes de alcalde y concejales.

### De provincias

#### ALICANTE

##### Ex-alcaldes encarcelados

Alicante 30.—En la cárcel de Monovar han ingresado varios ex-alcaldes del pueblo de Selinus, contra quienes se ha instruido expediente por irregularidades administrativas.

##### El temporal.—Naufragios.—Dos marineros desaparecidos

Denia 30.—A causa de la tempestad reinante en estas aguas han corrido gran riesgo las embarcaciones, sorprendidas por el temporal.

Aún no han regresado algunas lanchas pesqueras.

Algunas de éstas han naufragado, salvándose la tripulación, excepto dos personas que desaparecieron, suponiéndose que habrán perecido.

#### BARCELONA

##### Un artículo de Pesafia

Barcelona 30.—El periódico "Solidaridad Obrera" publica un artículo del teder sindicalista Angel Pesafia, diciendo que llegará el día en que el actual Gobierno deje el Poder y entonces la situación será poco satisfactoria para los socialistas. Considera preciso atender a los grandes problemas nacionales, sin perder el tiempo en pequeñas, y la adopción de medidas que tiendan al mejoramiento y bienestar de la nación.

##### Por delito de imprenta

Barcelona 30.—Ha sido trasladado a la prisión de Burgos el concejal señor Carrasco, contra quien se instruye proceso por el delito de imprenta.

#### BILBAO

##### Formidable incendio.—Dos casas destruidas

Bilbao 30.—En una fundición metalúrgica establecida en la calle de Hurrubari, se ha producido un incendio, que rápidamente se propagó a los edificios colindantes, adquiriendo extraordinario incremento.

Con grandes trabajos fueron salvados dos niños.

El cuerpo de bomberos trabajó denodadamente en la extinción del incendio.

Han quedado destruidas totalmente dos casas, siendo considerables los daños ocasionados.

#### CADIZ

##### Paso de un infante.—La acción ciudadana

Sancti Spiritus 30.—Se encuentra en esta población el infante de Orleans, quien permanecerá en ésta breves días, continuando luego su viaje a Madrid.

Un periodista ha formulado en el cabildo municipal último, en el turno de intervención ciudadana, varias denuncias, entre ellas una relativa a posibles extralimitaciones en las obras de traida de aguas para abastecimiento de la población.

#### HUESCA

##### Secretario encarcelado

Huesca 30.—Como consecuencia de la visita de inspección efectuada en el Ayuntamiento de Jorritzens, ha sido encarcelado el secretario de dicho Ayuntamiento don Fernando Marquibau, a quien se instruye expediente.

#### JAEN

##### Instalación de una estación radiotelefónica

Jaén 30.—En una finca de este término, propiedad de un súbdito inglés, se está instalando una estación particular de telefonía sin hilos para otr concertos de París, Nueva York y otras capitales, y cuya estación tendrá carácter permanente.

#### MALAGA

##### Repatriación de tropas

Málaga 30.—En el correo de Melilla ha llegado hoy una expedición de repatriados del regimiento de Wad-Ras, compuesta por un jefe, cinco oficiales, diez y siete clases y 361 soldados, pertenecientes al reemplazo de 1920, que continuarán hoy su viaje a Madrid.

Toda señora de buen gusto encarga sus vestidos en la CASA ABRAIN, pues en ella encuentra los últimos modelos de París.

Concepción, 16.—Córdoba

### De provincias

#### ALICANTE

##### Ex-alcaldes encarcelados

Alicante 30.—En la cárcel de Monovar han ingresado varios ex-alcaldes del pueblo de Selinus, contra quienes se ha instruido expediente por irregularidades administrativas.

##### El temporal.—Naufragios.—Dos marineros desaparecidos

Denia 30.—A causa de la tempestad reinante en estas aguas han corrido gran riesgo las embarcaciones, sorprendidas por el temporal.

Aún no han regresado algunas lanchas pesqueras.

Algunas de éstas han naufragado, salvándose la tripulación, excepto dos personas que desaparecieron, suponiéndose que habrán perecido.

#### BARCELONA

##### Un artículo de Pesafia

Barcelona 30.—El periódico "Solidaridad Obrera" publica un artículo del teder sindicalista Angel Pesafia, diciendo que llegará el día en que el actual Gobierno deje el Poder y entonces la situación será poco satisfactoria para los socialistas. Considera preciso atender a los grandes problemas nacionales, sin perder el tiempo en pequeñas, y la adopción de medidas que tiendan al mejoramiento y bienestar de la nación.

##### Por delito de imprenta

Barcelona 30.—Ha sido trasladado a la prisión de Burgos el concejal señor Carrasco, contra quien se instruye proceso por el delito de imprenta.

#### BILBAO

##### Formidable incendio.—Dos casas destruidas

Bilbao 30.—En una fundición metalúrgica establecida en la calle de Hurrubari, se ha producido un incendio, que rápidamente se propagó a los edificios colindantes, adquiriendo extraordinario incremento.

Con grandes trabajos fueron salvados dos niños.

El cuerpo de bomberos trabajó denodadamente en la extinción del incendio.

Han quedado destruidas totalmente dos casas, siendo considerables los daños ocasionados.

#### CADIZ

##### Paso de un infante.—La acción ciudadana

Sancti Spiritus 30.—Se encuentra en esta población el infante de Orleans, quien permanecerá en ésta breves días, continuando luego su viaje a Madrid.

Un periodista ha formulado en el cabildo municipal último, en el turno de intervención ciudadana, varias denuncias, entre ellas una relativa a posibles extralimitaciones en las obras de traida de aguas para abastecimiento de la población.

#### HUESCA

##### Secretario encarcelado

Huesca 30.—Como consecuencia de la visita de inspección efectuada en el Ayuntamiento de Jorritzens, ha sido encarcelado el secretario de dicho Ayuntamiento don Fernando Marquibau, a quien se instruye expediente.

#### JAEN

##### Instalación de una estación radiotelefónica

Jaén 30.—En una finca de este término, propiedad de un súbdito inglés, se está instalando una estación particular de telefonía sin hilos para otr concertos de París, Nueva York y otras capitales, y cuya estación tendrá carácter permanente.

#### MALAGA

##### Repatriación de tropas

Málaga 30.—En el correo de Melilla ha llegado hoy una expedición de repatriados del regimiento de Wad-Ras, compuesta por un jefe, cinco oficiales, diez y siete clases y 361 soldados, pertenecientes al reemplazo de 1920, que continuarán hoy su viaje a Madrid.

Toda señora de buen gusto encarga sus vestidos en la CASA ABRAIN, pues en ella encuentra los últimos modelos de París.

Concepción, 16.—Córdoba

### De provincias

#### ALICANTE

##### Ex-alcaldes encarcelados

Alicante 30.—En la cárcel de Monovar han ingresado varios ex-alcaldes del pueblo de Selinus, contra quienes se ha instruido expediente por irregularidades administrativas.

##### El temporal.—Naufragios.—Dos marineros desaparecidos

Denia 30.—A causa de la tempestad reinante en estas aguas han corrido gran riesgo las embarcaciones, sorprendidas por el temporal.

Aún no han regresado algunas lanchas pesqueras.

Algunas de éstas han naufragado, salvándose la tripulación, excepto dos personas que desaparecieron, suponiéndose que habrán perecido.

#### BARCELONA

##### Un artículo de Pesafia

Barcelona 30.—El periódico "Solidaridad Obrera" publica un artículo del teder sindicalista Angel Pesafia, diciendo que llegará el día en que el actual Gobierno deje el Poder y entonces la situación será poco satisfactoria para los socialistas. Considera preciso atender a los grandes problemas nacionales, sin perder el tiempo en pequeñas, y la adopción de medidas que tiendan al mejoramiento y bienestar de la nación.

##### Por delito de imprenta

Barcelona 30.—Ha sido trasladado a la prisión de Burgos el concejal señor Carrasco, contra quien se instruye proceso por el delito de imprenta.

#### BILBAO

##### Formidable incendio.—Dos casas destruidas

Bilbao 30.—En una fundición metalúrgica establecida en la calle de Hurrubari, se ha producido un incendio, que rápidamente se propagó a los edificios colindantes, adquiriendo extraordinario incremento.

Con grandes trabajos fueron salvados dos niños.

El cuerpo de bomberos trabajó denodadamente en la extinción del incendio.

Han quedado destruidas totalmente dos casas, siendo considerables los daños ocasionados.

#### CADIZ

##### Paso de un infante.—La acción ciudadana

Sancti Spiritus 30.—Se encuentra en esta población el infante de Orleans, quien permanecerá en ésta breves días, continuando luego su viaje a Madrid.

Un periodista ha formulado en el cabildo municipal último, en el turno de intervención ciudadana, varias denuncias, entre ellas una relativa a posibles extralimitaciones en las obras de traida de aguas para abastecimiento de la población.

#### HUESCA

##### Secretario encarcelado

Huesca 30.—Como consecuencia de la visita de inspección efectuada en el Ayuntamiento de Jorritzens, ha sido encarcelado el secretario de dicho Ayuntamiento don Fernando Marquibau, a quien se instruye expediente.

#### JAEN

##### Instalación de una estación radiotelefónica

Jaén 30.—En una finca de este término, propiedad de un súbdito inglés, se está instalando una estación particular de telefonía sin hilos para otr concertos de París, Nueva York y otras capitales, y cuya estación tendrá carácter permanente.

#### MALAGA

##### Repatriación de tropas

Málaga 30.—En el correo de Melilla ha llegado hoy una expedición de repatriados del regimiento de Wad-Ras, compuesta por un jefe, cinco oficiales, diez y siete clases y 361 soldados, pertenecientes al reemplazo de 1920, que continuarán hoy su viaje a Madrid.

Toda señora de buen gusto encarga sus vestidos en la CASA ABRAIN, pues en ella encuentra los últimos modelos de París.

Concepción, 16.—Córdoba

### De provincias

#### ALICANTE

##### Ex-alcaldes encarcelados

Alicante 30.—En la cárcel de Monovar han ingresado varios ex-alcaldes del pueblo de Selinus, contra quienes se ha instruido expediente por irregularidades administrativas.

##### El temporal.—Naufragios.—Dos marineros desaparecidos

Denia 30.—A causa de la tempestad reinante en estas aguas han corrido gran riesgo las embarcaciones, sorprendidas por el temporal.

Aún no han regresado algunas lanchas pesqueras.

Algunas de éstas han naufragado, salvándose la tripulación, excepto dos personas que desaparecieron, suponiéndose que habrán perecido.

#### BARCELONA

##### Un artículo de Pesafia

Barcelona 30.—El periódico "Solidaridad Obrera" publica un artículo del teder sindicalista Angel Pesafia, diciendo que llegará el día en que el actual Gobierno deje el Poder y entonces la situación será poco satisfactoria para los socialistas. Considera preciso atender a los grandes problemas nacionales, sin perder el tiempo en pequeñas, y la adopción de medidas que tiendan al mejoramiento y bienestar de la nación.

##### Por delito de imprenta

Barcelona 30.—Ha sido trasladado a la prisión de Burgos el concejal señor Carrasco, contra quien se instruye proceso por el delito de imprenta.

#### BILBAO

##### Formidable incendio.—Dos casas destruidas

Bilbao 30.—En una fundición metalúrgica establecida en la calle de Hurrubari, se ha producido un incendio, que rápidamente se propagó a los edificios colindantes, adquiriendo extraordinario incremento.

Con grandes trabajos fueron salvados dos niños.

El cuerpo de bomberos trabajó denodadamente en la extinción del incendio.

Han quedado destruidas totalmente dos casas, siendo considerables los daños ocasionados.

#### CADIZ

##### Paso de un infante.—La acción ciudadana

Sancti Spiritus 30.—Se encuentra en esta población el infante de Orleans, quien permanecerá en ésta breves días, continuando luego su viaje a Madrid.

Un periodista ha formulado en el cabildo municipal último, en el turno de intervención ciudadana, varias denuncias, entre ellas una relativa a posibles extralimitaciones en las obras de traida de aguas para abastecimiento de la población.

#### HUESCA

##### Secretario encarcelado

Huesca 30.—Como consecuencia de la visita de inspección efectuada en el Ayuntamiento de Jorritzens, ha sido encarcelado el secretario de dicho Ayuntamiento don Fernando Marquibau, a quien se instruye expediente.

#### JAEN

##### Instalación de una estación radiotelefónica

Jaén 30.—En una finca de este término, propiedad de un súbdito inglés, se está instalando una estación particular de telefonía sin hilos para otr concertos de París, Nueva York y otras capitales, y cuya estación tendrá carácter permanente.

#### MALAGA

##### Repatriación de tropas

Málaga 30.—En el correo de Melilla ha llegado hoy una expedición de repatriados del regimiento de Wad-Ras, compuesta por un jefe, cinco oficiales, diez y siete clases y 361 soldados, pertenecientes al reemplazo de 1920, que continuarán hoy su viaje a Madrid.

Toda señora de buen gusto encarga sus vestidos en la CASA ABRAIN, pues en ella encuentra los últimos modelos de París.

Concepción, 16.—Córdoba

### De provincias

#### ALICANTE

##### Ex-alcaldes encarcelados

Alicante 30.—En la cárcel de Monovar han ingresado varios ex-alcaldes del pueblo de Selinus, contra quienes se ha instruido expediente por irregularidades administrativas.

##### El temporal.—Naufragios.—Dos marineros desaparecidos

Denia 30.—A causa de la tempestad reinante en estas aguas han corrido gran riesgo las embarcaciones, sorprendidas por el temporal.

Aún no han regresado algunas lanchas pesqueras.

Algunas de éstas han naufragado, salvándose la tripulación, excepto dos personas que desaparecieron, suponiéndose que habrán perecido.

#### BARCELONA

##### Un artículo de Pesafia

Barcelona 30.—El periódico "Solidaridad Obrera" publica un artículo del teder sindicalista Angel Pesafia, diciendo que llegará el día en que el actual Gobierno deje el Poder y entonces la situación será poco satisfactoria para los socialistas. Considera preciso atender a los grandes problemas nacionales, sin perder el tiempo en pequeñas, y la adopción de medidas que tiendan al mejoramiento y bienestar de la nación.

##### Por delito de imprenta

Barcelona 30.—Ha sido trasladado a la prisión de Burgos el concejal señor Carrasco, contra quien se instruye proceso por el delito de imprenta.

#### BILBAO

##### Formidable incendio.—Dos casas destruidas

Bilbao 30.—En una fundición metalúrgica establecida en la calle de Hurrubari, se ha producido un incendio, que rápidamente se propagó a los edificios colindantes, adquiriendo extraordinario incremento.

Con grandes trabajos fueron salvados dos niños.

El cuerpo de bomberos trabajó denodadamente en la extinción del incendio.

Han quedado destruidas totalmente dos casas, siendo considerables los daños ocasionados.

#### CADIZ

##### Paso de un infante.—La acción ciudadana

Sancti Spiritus 30.—Se encuentra en esta población el infante de Orleans, quien permanecerá en ésta breves días, continuando luego su viaje a Madrid.

Un periodista ha formulado en el cabildo municipal último, en el turno de intervención ciudadana, varias denuncias, entre ellas una relativa a posibles extralimitaciones en las obras de traida de aguas para abastecimiento de la población.

#### HUESCA

##### Secretario encarcelado

Huesca 30.—Como consecuencia de la visita de inspección efectuada en el Ayuntamiento de Jorritzens, ha sido encarcelado el secretario de dicho Ayuntamiento don Fernando Marquibau, a quien se instruye expediente.

#### JAEN

##### Instalación de una estación radiotelefónica

Jaén 30.—En una finca de este término, propiedad de un súbdito inglés, se está instalando una estación particular de telefonía sin hilos para otr concertos de París, Nueva York y otras capitales, y cuya estación tendrá carácter permanente.

#### MALAGA

##### Repatriación de tropas

Málaga 30.—En el correo de Melilla ha llegado hoy una expedición de repatriados del regimiento de Wad-Ras, compuesta por un jefe, cinco oficiales, diez y siete clases y 361 soldados, pertenecientes al reemplazo de 1920, que continuarán hoy su viaje a Madrid.

Toda señora de buen gusto encarga sus vestidos en la CASA ABRAIN, pues en ella encuentra los últimos modelos de París.

Concepción, 16.—Córdoba

### De provincias

#### ALICANTE

##### Ex-alcaldes encarcelados

Alicante 30.—En la cárcel de Monovar han ingresado varios ex-alcaldes del pueblo de Selinus, contra quienes se ha instruido expediente por irregularidades administrativas.

##### El temporal.—Naufragios.—Dos marineros desaparecidos

Denia 30.—A causa de la tempestad reinante en estas aguas han corrido gran riesgo las embarcaciones, sorprendidas por el temporal.

Aún no han regresado algunas lanchas pesqueras.

Algunas de éstas han naufragado, salvándose la tripulación, excepto dos personas que desaparecieron, suponiéndose que habrán perecido.

#### BARCELONA

##### Un artículo de Pesafia

Barcelona 30.—El periódico "Solidaridad Obrera" publica un artículo del teder sindicalista Angel Pesafia, diciendo que llegará el día en que el actual Gobierno deje el Poder y entonces la situación será poco satisfactoria para los socialistas. Considera preciso atender a los grandes problemas nacionales, sin perder el tiempo en pequeñas, y la adopción de medidas que tiendan al mejoramiento y bienestar de la nación.

##### Por delito de imprenta

Barcelona 30.—Ha sido trasladado a la prisión de Burgos el concejal señor Carrasco, contra quien se instruye proceso por el delito de imprenta.

#### BILBAO

##### Formidable incendio.—Dos casas destruidas

Bilbao 30.—En una fundición metalúrgica establecida en la calle de Hurrubari, se ha producido un incendio, que rápidamente se propagó a los edificios colindantes, adquiriendo extraordinario incremento.